

NOTICIAS DE LA COMARCA

Carpio de Tajo

Ha celebrado esta Villa las fiestas tradicionales de Santiago Apóstol, que no se han interrumpido en conmemoración anual desde el siglo XII. Pueblo en el camino de forzoso paso de antiguos ejércitos, recibió pronto la buena nueva de noticias y tradiciones, que arraigaron en su población, que la hicieron piadosa, por lo que celebra en racional y entusiasta abrazo lo religioso y lo profano.

Nunca se ha visto invadido el Carpio de automóviles como en la noche del día 24 de julio. Estas eran las atracciones en esa noche: fuegos artificiales, baile en la Plaza de España, otros bailes, teatro, cine, divertido ferial y forasteros, muchos forasteros, y forasteras de ¡hay que ver!, para disfrutar de la hospitalidad del Carpio.

La función religiosa del día de Santiago se puede resumir: desfile y carrera de "corredores" a caballo ataviados al estilo antiguo tradicional, al son de antiquísima melodía que recuerda las chirimías de Compostela. Misa solemne con ofrenda de autoridades y corredores al Apóstol con simbólicos signos de fe materializados en velas rizadas y lisas. Procesión y nuevo desfile y carrera de caballistas en la Plaza de la Villa. Es un bello espectáculo, en la tarde del día 25, la "carrera de gansos" (¡muertos!), que la emoción hay que sacrificarla a la humanidad por eso de los "derechos", aunque haya lugar en la Europa civilizadísima donde se celebran carreras de gansos semejantes a las de Carpio, pero con gansos vivos.

Abarcan las fiestas los días 24, 25, 26 y 27 de julio, con las conmemoraciones de Santiago, Santa Ana y San Pantaleón. El día de Santa Ana, ¡toros!, ¡y qué toros! Agueridas cuadrillas de mozos en la plaza, y el jolgorio de la concurrencia. El día de San Pantaleón, con la resaca, la despensa casi vacía y los bolsillos idem, la fiesta va a menos y el trabajo llama. Los niños han disfrutado lo suyo con sus "perras".

El Ayuntamiento ha procurado no dejar sector desatendido: lo religioso, los abastecimientos, los fuegos de artificio, la Banda de Música, lo deportivo, la Beneficencia, lo cultural, con gran teatro cubierto y exposición de pintura y poesía, que por falta de costumbre casi nadie visita. La juventud, un reducido grupo de la juventud, que la mayoría tampoco tiene costumbre y es cosa de que se vayan acostumbrando, por primera vez en los tiempos que los más antiguos de la localidad no recuerdan, ha dado la nota de entusiasmo en su colaboración para enaltecer la fiesta, ofreciendo limonada y bocadillos al pueblo y forasteros que llegaban a esta Villa y adornando calles y plazas con guirnalda y banderitas, así como organizando simpático concurso de bailes en la Plaza, para las personas mayores. Este corresponsal y alcalde quiere darles las gracias y felicitarles por tan bella iniciativa, y desea que el año que viene tome parte en esta colaboración TODA la juventud para que las fiestas vayan a más. Es importante lo material, Cooperativas e industrias de Aceite (Nuestra Señora de Ronda y Santiago), otras industrias mecánicas, de mazapanes y turrónes, bollería y pastelería, de confección (Gresdimac) y otras, numerosas e inmensas granjas de ganados que dan gran cantidad de carne, leche, lana y pieles al mercado y a la industria en sus diversos sectores del consumo de la nación. Pero no es menos importante el carácter espiritual que debe darse a las fiestas.

No se puede pasar por alto el extraordinario celo demostrado en el cumpli-

miento de su deber por los funcionarios de Correos y Teléfonos, en días de tan intenso tráfico, tanto de correspondencia como de llamadas telefónicas, con motivo de las fiestas. Es de justicia exigir el cumplimiento del deber, y felicitar cuando, como en estos casos, se derrocha entusiasmo porque los servicios resulten lo más provechoso para la población.

En honor a la verdad, no quisiera dejar pasar el que en el reportaje "Rueda de Alcaldes" correspondiente al núm. 1261 de La Voz de Talavera, de fecha 6 de julio del corriente año figura el que "el alcalde es partidario de la neta separación entre la Iglesia y el Estado", cuando dí por escrito que el alcalde es católico, apostólico, romano. Dije de palabra que soy partidario de "cierta independencia entre la Iglesia y el Estado". Todos contentos. Tampoco sentencié, como figura en el reportaje, que "habrá guerra atómica", cuando lo que dije fue que "todas las armas que se han inventado, se han aplicado en los campos de batalla, desde Caín a la bomba atómica". Muchas gracias a La Voz de Talavera.

Balbino JIMENEZ QUINTAS
Corresponsal

Espinoso del Rey

SEGUIMOS SIN COMPRENDERLE, "DON KILOVATIO"

Como estaba previsto, (ya lo dije el otro día), siempre que hay tormenta se corta el suministro de fluido eléctrico en esta villa y en otros varios pueblos. El día 22 de julio último hubo tormenta y estuvimos sin corriente CINCO HORAS, por la tarde. Pero sigo sin comprenderle, "don kilovatio". Ese mismo día también había tormenta por la noche y "aguantó" la luz. El 23 por la tarde hizo "guños" y apagones y, sin embargo por la noche, con una espantosa tormenta, no hubo corte; pero el domingo, día 24, sin tormenta, hubo un corte desde las 9,40 hasta las 10,50; el 26 no hubo tormenta y estuvo cortado el suministro durante CUATRO HORAS, por la mañana; el 27 TRES HORAS por la tarde.

Para qué vamos a cansarnos con más ejemplos. Se ve que el fluido eléctrico y "don kilovatio" son muy veleidosos.

Tendría usted que haber visto, "don kilovatio", los "polos" y helados chuchurridos; los botellines de cerveza calentados en los "botelleros" que, al abrirlos, se convertían en espuma y producían diarreas a los consumidores; los pollos descongelados, pachuchos. Tendría usted que haber visto, "don kilovatio" a los tres conductores de tres grandes cisternas, que venían nada menos que de Reus a por aceite de oliva, desesperados porque no pudieron cargar en toda la mañana, por falta de corriente para las trasegadoras. Tendría usted que haber visto a parte de este pueblo y otros sin pan porque las amasadoras no tenían corriente... Tendría usted que haber oído las palabras que no dejo que pasen al bolígrafo.

Las empresas que yo llamo "municipales", sean estatales o no (transportes, comunicaciones, electricidad, etc.) observan una actitud de absoluto desprecio por los usuarios, sin pensar que constituyen SERVICIOS PUBLICOS y, como tales, IMPRESCINDIBLES y "SAGRADOS".

Usted, "don kilovatio", está siempre presto para subir los recibos, incluso, para cortar el suministro del abonado que se retrase un poco en pagar los recibos; pero nosotros, ¿qué podemos hacer nosotros ante este incumplimiento de los Contratos y Reglamentos de Instalaciones y Verificaciones Eléctricas?

Hemos de tomar conciencia de la necesidad de constituir asociaciones de usuarios, para defender en común nuestros derechos.

¿Cómo no se van a hundir los pueblos? ¿A quién se le va a ocurrir instalar en ellos ninguna industria, con esos fallos en el suministro eléctrico? Ni siquiera las derivadas de productos agro-pecuarios, rápidamente perecederos: frutas, hortalizas, carnes, etc. ¿Quién se arriesgaría a invertir, por ejemplo, en cámaras frigoríficas para conservarlos?

Quizás todo esto sea porque, como "España no puede" pagar el aumento del costo de la energía, lo va a solucionar "don kilovatio" teniéndonos a oscuras en los pueblos.

Luis F. FERNANDEZ

Navamorcuende

UNA TRADICION Y UN DERECHO: LA CAPEA

Haciendo un paréntesis en el comentario histórico sobre nuestra villa de Navamorcuende, permíteme lector amigo, que mi recalar informativo se ajuste hoy a un comentario más vigente de nuestra rural vida cotidiana; tema que, puede servir para esta villa y para otras tantas de nuestra dorada Castilla. Hoy todos leemos y oímos hasta la saciedad, cómo los pueblos y las regiones de España alzan su voz en demanda de sus peculiaridades tradicionales y autóctonas, como si su entorno socio-geográfico fuese el escenario único y valedero en donde se conjugan la tradición y el derecho para servir a los hombres que en su área geográfica conviven, como si los demás pueblos no viviesen en su costumbre, en sus documentos, la solera que legalizan los siglos. A mí me parece muy bien que los vascos quieran su "ikurriña", los gallegos su "gaita" y los navarros sus "encierros"; pero también que Castilla tenga sus "capeas", me parece de justicia.

En esta villa, "a caballo" entre las dos Castillas el aliciente más sugestivo de sus fiestas mayores es, cómo no, las capeas. Ya en el siglo XVI el Señor de la villa Don Enrique Dávila regalaba a sus villas de Navamorcuende y Villatoro los toros para "correr"; en 1583 se proporcionó a tal efecto unos corrales concejiles para dar cabida a los "cornúpetas" que venían rodeados de caballeros a los que daban escolta muchos mozos de la villa montados en caballos enjaezados con los más

diversos adornos. Desde Horquilla hasta los corrales citados, los Alcaldes, tanto del Estado noble como el ordinario, asistían a la entrega y "salían al toro" portando en sus manos la vara de su oficio de "justicias mayores"; en el Catastro efectuado por Ensenada aparece reseña de los corrales, ubicados en la inmediación de la plaza mayor de la villa... "Casa en la plaza mayor que sirve para carnería, que tiene catorce varas de frontis y diez de fondo, con dos corrales que sirven para cerrar los toros los días que se corren en esta villa, que confronta por levante y poniente con calles públicas, por norte con dicha plaza y por sur con casa de Gerónimo Alvarez; si se arrendara rentaría en cada un año 20 Rls. vll."

Al llegar estas fiestas nuestras, siempre las mismas dificultades que sin duda alguna surgen en otros más pueblos de la comarca; me refiero a la posibilidad legal o no, de poder celebrar estas tradicionales "capeas". Años y años surgen las difíciles "papeletas" de dar salida a estos festejos y tanto las autoridades provinciales como ediles en un "estira" y "afloja"; como si el castellano no pudiese ser como el vasco, el navarro o el catalán, miran y remiran dar el "visto bueno" para su celebración. Ya está bien de engañarnos; ya está bien de que con subterfugio de papeleo se autoricen los festejos de "capea" como el que mendiga una "distracción" barata porque no hay dinero para más. Nosotros, Castilla, no pretendemos cambiar bandera alguna, ni queremos privilegio que no merezcamos. ¿Es mucho pedir que nos den por tradición, costumbre y derecho lo que a otros se les da año tras año sin otra razón más justa de la que tenemos los castellanos para celebrar nuestras "capeas"?

Vicente LAZARO LAZARO

GANADERO

te ofrezco cereales, soja, pulpa. Te compro sacos de papel buen uso. Angel Bonilla Pérez. Avda. Pío XII, 40. Telf. 80 19 40. Talavera.

VENDO PISO O ALQUILO

en Talavera. Calefacción central, 4 habitaciones, cuarto de baño, a estrenar. Razón: Jaime Martín. Telf. 15 de Alcaudete ó 23 53 49 de Valladolid.

"MAYO"

Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54

TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215 - OROPESA

COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETES - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"